

PROPÓSITO DEL PROYECTO

El propósito del Proyecto del Corredor de Heber Valley es mejorar la movilidad regional y local en la U.S. 40 desde S.R. 32 a U.S. 189 y ofrecer oportunidades para transporte no motorizado al tiempo que permite a Heber City cumplir su visión del centro histórico de la ciudad.

UDOT celebró dos períodos de comentarios públicos en 2020/2021 para ayudar a informar al equipo de estudio sobre los problemas de transporte, desarrollar posibles alternativas y definir criterios para evaluar posibles alternativas. Este proceso de evaluación se conoce como "screening".

PROCESO DE SELECCIÓN DE ALTERNATIVAS

El proceso de desarrollo y selección de alternativas constará de las siguientes siete fases:

- Definir el área de estudio** para satisfacer el propósito y la necesidad, alternativas que no están en el corredor U.S. 40 deberían proporcionar una alternativa atractiva a U.S. 40, como una válvula de alivio. El modelado de la demanda de viajes se utilizará para determinar qué tan lejos pueden estar las alternativas de U.S. 40 y aun así atraer tráfico de manera efectiva.
- Desarrollar alternativas conceptuales** informadas por los datos de tráfico y la opinión pública.
- Evaluación preliminar de alternativas** para determinar si son técnicamente factibles, cumplen con los objetivos del proyecto y los requisitos de NEPA, y están dentro del área de estudio del proyecto.
- Aplicar criterios de selección de primer nivel (propósito y necesidad - ver gráfico en la parte posterior)** para eliminar alternativas que no cumplen con el propósito y la necesidad del proyecto.
- Ingeniería preliminar** de las alternativas que pasan el nivel 1 de selección. Se seguirán desarrollando alternativas para evitar y minimizar los impactos en los entornos naturales/construidos.
- Aplicar criterios de selección de segundo nivel (impactos - ver gráfico en la parte posterior)** para eliminar alternativas que podrían cumplir con el propósito y la necesidad del proyecto, pero que serían alternativas irrazonables por otras razones, como los impactos ambientales o regulatorios.
- Perfeccionar la ingeniería** para las alternativas que aprueban la selección antes del análisis de impacto detallado en el borrador de EIS.



CRITERIOS DE SELECCIÓN DE NIVEL 1 - PROPÓSITO Y NECESIDAD

El propósito de la evaluación de Nivel 1 es identificar alternativas que satisfagan el propósito y la necesidad del proyecto.

Criterios	Medida
Mejorar la movilidad regional y local en U.S. 40 hacia el 2050	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar el nivel de servicio arterial y de intersección (LOS) en U.S. 40 Disminuir sustancialmente el tiempo de viaje por el tráfico Reducir sustancialmente la longitud de filas a lo largo de U.S. 40 Minimizar los conflictos¹ a la movilidad norte-sur por el tráfico
Brindar oportunidades para el transporte no motorizado	<ul style="list-style-type: none"> Proporcionar oportunidades de transporte no motorizado de acuerdo con los documentos de planificación local y regional²
Permitir que Heber City cumpla su visión del centro histórico de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> Evitar o minimizar los impactos en lugares valiosos³ y edificios históricos de Main Street Evitar mejoras que impidan a Heber City implementar estrategias para lograr su visión de Main Street (<i>aceras anchas, carriles para bicicletas, paisajismo, límite de velocidad reducido</i>)

CRITERIOS DE SELECCIÓN DE NIVEL 2 - IMPACTOS

El propósito de la evaluación de Nivel 2 es determinar qué alternativas son practicables y razonables y, por lo tanto, se evaluarán en detalle en el EIS. La evaluación de Nivel 2 tiene en cuenta los posibles impactos en los recursos clave.

Criterios	Medida
 Aguas de los EE. UU.	<ul style="list-style-type: none"> Acres y tipos de humedales y otras aguas de los EE. UU. afectados Pies lineales de acequias y arroyos afectados
 Sección 4(f) Recursos	<ul style="list-style-type: none"> Número de propiedades históricas de la Sección 4(f) afectadas Número de recursos recreativos de la Sección 4(f) afectados
 Derecho de paso	<ul style="list-style-type: none"> Número de adquisiciones y reubicaciones de propiedades completas (<i>comerciales y residenciales</i>) Número de adquisiciones parciales de inmuebles
 Costo	<ul style="list-style-type: none"> Costo de las alternativas en comparación con otras alternativas (<i>las alternativas no se eliminarían en función del costo a menos que sean un orden de magnitud mayor</i>)

La revisión ambiental, la consulta y otras acciones requeridas por las leyes ambientales federales aplicables para este proyecto están siendo o han sido realizadas por UDOT de conformidad con 23 USC 327 y un Memorando de Entendimiento de fecha 17 de enero de 2017 y ejecutado por FHWA y UDOT.

1. Los conflictos incluyen calles cruzadas y caminos de entrada.

2. Todas las alternativas que pasen por el Nivel 1 y el Nivel 2 estarán diseñadas para incluir un componente no motorizado que podría incluir aceras, carriles para bicicletas o senderos, dependiendo del contexto de la alternativa.

3. Parques urbanos del centro en el Plan maestro de parques, senderos y espacios abiertos de Heber City.